

ACTA CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Sesión ordinaria, Luján, 16 de abril de 2012

En el Centro Regional de San Miguel de la Universidad Nacional de Luján, el día 16 de abril de 2012, a las 13.30 se reúne el Consejo Directivo del Departamento de Educación, en su sesión ordinaria, con la presencia de la Sra Directora Decana, María Eugenia Cabrera, la Sra. Vice Directora Decana Rosana Pasquale; por el claustro de Profesores, los consejeros Norma Michi, Adriana Migliavaca, Alicia Palermo, Liliana Trigo y Ariel Librandi; por el claustro de Auxiliares, Marcelo Hernández, Stella Mas Rocha y María del Carmen Maimone; por el claustro de estudiantes, Ana De Mingo. Ausentes sin aviso María Angélica Moreno y Alba Sosa.

Se ponen a consideración las actas de la sesión ordinaria del 5 de marzo y de la sesión extraordinaria del 26 de marzo de 2012. Se aprueban ambas actas por siete votos por la afirmativa y 1 abstención.

B) TEMAS DERIVADOS A LAS CAPS

Se presentan los temas derivados a las CAPs en anexo al temario. No se registran comentarios de los consejeros.

C) TEMAS SOBRE TABLAS

Se presentan los siguientes temas sobre tablas:

- 1) Nota presentada por la Representante del claustro Estudiantil de la Lista 115, Ana Clara De Mingo en relación al cumplimiento del Art. 14 del Reglamento de concursos de Ayudantes de Segunda.
- 2) Consideración del Acta dictamen del Jurado que entendió en el Concurso Ordinario para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en el área Teorías Psicológicas de la División Psicología y Psicopedagogía.
- 3) Dictamen de la CAP de Investigación sobre:
 - a) Consideración de las evaluaciones externas e interna del Proyecto de Investigación “Resistencias y contra hegemonía en el campo educacional: procesos de formación política y pedagógica en experiencias de organización sindical de los trabajadores de la educación”, dirigido por Marcela Pronko y co-dirigido por Adriana Migliavacca.
 - b) Solicitud de designación de un evaluador interno y dos externos, para la evaluación del Proyecto de Investigación “Las experiencias traumáticas y su transmisión generacional a través del arte: constitución de “lugares de la memoria” en la Ciudad de Buenos Aires”, dirigido por Brisa H. Varela.
 - c) Solicitud de designación de un evaluador interno, para la evaluación del Programa de Investigación “El procesamiento cognitivo en los aprendizajes pedagógicos”, dirigido por Víctor Feld y co-dirigido por María Fernanda Pighín.
 - d) Solicitud de designación de un evaluador interno y dos externos, para la evaluación del Proyecto de Investigación “La institución universitaria en la experiencia de formación inicial de los estudiantes del profesorado de educación física. Su vinculación con el conocimiento y la construcción de la identidad docente”, dirigido por Mariel Ruiz y co-dirigido por Patricia N. Gómez.

1

Se registra la firma de: María Eugenia Cabrera, Mónica Rodríguez, Norma Michi, Alicia Palermo, Adriana Migliavacca, Claudia Fianza, Liliana Trigo, Ariel Librandi, Stella Maris Mas Rocha, Marcelo Hernandez y Ana Clara De Mingo.

Por unanimidad de los presentes, se aprueba la incorporación de los temas presentados, acordando que los temas que ameritan prioridad de tratamiento sean incorporados al inicio del orden del día.

Siendo las 13.40 hs. ingresa la consejera Claudia Fidanza.

D) INFORME DE LA DIRECTORA DECANA

La Directora Decana informa sobre la situación presupuestaria del Departamento. y sobre el estado de los concursos aprobados y pendientes de sustanciación de ayudantes de segunda, interinos y ordinarios. Expresa que el concurso de Bedeles se sustanciará en la próxima semana.

Comunica a los consejeros que la Comisión Ad-Hoc para la selección docente del PUEF se reunirá el próximo viernes.

Comenta la situación presentada por la licencia de la Prof. Avila. Expresa que se solicitó la intervención de la Dirección de Asuntos Legales, dada la presentación efectuada por la docente y su letrada. Informa, además, de qué forma se cubrieron las comisiones de idioma portugués a cargo de la docente Avila, en el primer cuatrimestre.

Siendo las 14.20 ingresa la consejera Claudia Fidanza.

También informa a los Sres. Consejeros que se giró a la Dirección de Asuntos Legales, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos Ordinarios, la impugnación realizada por uno de los aspirantes al concurso de profesor Adjunto correspondiente al Área Educación y Trabajo.

Comenta que en el mes de junio se prevé la inscripción de concursos ordinarios de las Divisiones Socio-Histórico-Política y Psicología y Psicopedagogía.

Además, comenta que se están realizando reuniones con los cuatro Directores Decanos, sus respectivos Secretarios Administrativos, el Director de Asuntos Legales, el Director General de RRHH, Esteban Repetto y el Subsecretario Administrativo Marcelo Busalacchi para tratar, a nivel institucional, las tramitaciones y recontrataciones de los docentes que deciden acogerse al beneficio jubilatorio.

Asimismo, recuerda que hasta el 30 de junio se pueden actualizar y/o presentar las declaraciones juradas para bienes personales y ganancias.

Informa los temas tratados en el HCS sobre:

- Obra edilicia en el Centro Regional de San Miguel
- Aceptación de los informes de extensión del Departamento presentados con anterioridad a la nueva reglamentación aprobada.
- Aprobación de la designación de Paula Medela, como Ayudante de Primera ordinaria.
- Nombramiento de los coordinadores de carreras propuestos por el rectorado.
- Propuesta de listas estudiantiles para la elección directa de los coordinadores de carrera.

Temas de Tratamiento:

f.1- Ratificación disposición *ad referendum*:

A) DDE N° 017/12: Designar a la docente Noemí Simón como Directora de la Tesina “La evaluación de las Unidades Didácticas en el Nivel Inicial” que elaborará la alumna Silvia E. Bajcura de la carrera Lic. en Educ. Inicial.

Se registra la firma de: María Eugenia Cabrera, Mónica Rodríguez, Norma Michi, Alicia Palermo, Adriana Migliavacca, Claudia Fidanza, Liliana Trigo, Ariel Librandi, Stella Maris Mas Rocha, Marcelo Hernandez y Ana Clara De Mingo.

Se aprueba por unanimidad de los presentes

Temas sobre tablas de la CAP de Investigación:

a) Consideración de las evaluaciones externas e interna del Proyecto de Investigación “Resistencias y contra hegemonía en el campo educacional: procesos de formación política y pedagógica en experiencias de organización sindical de los trabajadores de la educación”, dirigido por Marcela Pronko y co-dirigido por Adriana Migliavacca.

Por Secretaría, se da lectura a las evaluaciones y al dictamen de la CAP. Por unanimidad de los presentes, se aprueba el dictamen de la Cap y la radicación del Proyecto de Investigación “Resistencias y contra hegemonía en el campo educacional: procesos de formación política y pedagógica en experiencias de organización sindical de los trabajadores de la educación”, dirigido por Marcela Pronko y co-dirigido por Adriana Migliavacca, en el Departamento de Educación.

b) Solicitud de designación de un evaluador interno y dos externos, para la evaluación del Proyecto de Investigación “Las experiencias traumáticas y su transmisión generacional a través del arte: constitución de “lugares de la memoria” en la Ciudad de Buenos Aires”, dirigido por Brisa H. Varela.

Por Secretaría, se da lectura a lo solicitado y al dictamen de la CAP de Investigación. Por unanimidad de los presentes, se aprueba designar a los siguientes docentes como evaluadores del Proyecto de Investigación “Las experiencias traumáticas y su transmisión generacional a través del arte: constitución de “lugares de la memoria” en la Ciudad de Buenos Aires”, dirigido por Brisa H. Varela.-

Evaluadores externos

Titulares: Jorge Saab (UNLPam)
Gonzalo de Amézola (UNLP)

Suplente: Ana María Liberali (UBA)

Evaluadores internos:

Titular: Norma A. Michi (UNLu).
Suplente: Beatriz C. Gualdieri (UNLu)

c) Solicitud de designación de un evaluador interno, para la evaluación del Programa de Investigación “El procesamiento cognitivo en los aprendizajes pedagógicos”, dirigido por Víctor Feld y co-dirigido por María Fernanda Pighín.

Por Secretaría, se da lectura a lo solicitado y al dictamen de la CAP de Investigación. Por unanimidad de los presentes, se aprueba designar a los siguientes docentes como evaluadores del Programa de Investigación “El procesamiento cognitivo en los aprendizajes pedagógicos”, dirigido por Víctor Feld y co-dirigido por María Fernanda Pighín:

Evaluadores internos

Titular: Alberto Carli
Suplente: Halina A. Stasiejko

d) Solicitud de designación de un evaluador interno y dos externos, para la evaluación del Proyecto de Investigación “La institución universitaria en la experiencia de formación inicial de los estudiantes del profesorado de educación

Se registra la firma de: María Eugenia Cabrera, Mónica Rodríguez, Norma Michi, Alicia Palermo, Adriana Migliavacca, Claudia Fianza, Liliana Trigo, Ariel Librandi, Stella Maris Mas Rocha, Marcelo Hernandez y Ana Clara De Mingo.

física. Su vinculación con el conocimiento y la construcción de la identidad docente”, dirigido por Mariel Ruiz y co-dirigido por Patricia N. Gómez.

Por Secretaría, se da lectura a lo solicitado y al dictamen de la CAP de Investigación. Por unanimidad de los presentes, se aprueba designar a los siguientes docentes como evaluadores del Proyecto de Investigación “La institución universitaria en la experiencia de formación inicial de los estudiantes del profesorado de educación física. Su vinculación con el conocimiento y la construcción de la identidad docente”, dirigido por Mariel Ruiz y co-dirigido por Patricia N. Gómez

Evaluadores externos

Titulares: Susana Barco (UNCo)
 Andrea Alliaud (UBA)
Suplente: Pablo Vain (UNaM)
 Daniel Suárez (UNL)

Evaluadores internos:

Titular: Graciela M. Carbone
Suplente: Ángela Aisenstein

f.2) Consideración del orden de méritos establecido por la Comisión Ad-Hoc de selección de aspirantes para cubrir un cargo de ayudante de Primera en el área Portugués de la División Lenguas Extranjeras y designación para cubrir licencia de la Prof. A. Avila.

Por Secretaría, se da lectura al acta dictamen y por unanimidad de los presentes, se aprueba el mismo y la designación de OLGA MARÍA ISABEL ROSEMBERG (DNI N° 6.438.964) en un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación simple en el Área Portugués, correspondiente a la División Lenguas Extranjeras del Departamento de Educación, a partir del 16 de abril de 2012 mientras dure la licencia por enfermedad de la docente Avila y/o hasta tanto se realice el llamado a concurso interino.

F3) Designación de representantes para conformar el Directorio del CATEC.

Se aprueba por unanimidad de los presentes la designación de Mónica Castro como representante del Departamento de Educación en carácter de titular y Mónica Rodríguez en carácter de suplente.

f.4) Consideración del cronograma para la elección de Jefes en las Divisiones: Técnico-Pedagógica, Educación de Adultos y Lenguas Extranjeras, presentado por la Secretaría Académica del Dpto.

Se da lectura a la presentación realizada por la Secretaría Académica del Departamento y se aprueba por unanimidad de los presentes.

f.5) Solicitud de designación de representantes del Departamento ante la Comisión Académica de la Carrera de Maestría en Estudios de las Mujeres y de Género.

Se da lectura a la nota presentada por la Directora de Posgrado y se aprueba por nueve votos por la afirmativa y una abstención la designación de Alicia Palermo y de Brisa Varela como representantes del Departamento ante la Comisión Académica de la Carrera de Maestría en Estudios de las Mujeres y de Género.

f.6) Solicitud de designación de representantes del Departamento ante la Comisión Académica de la Carrera de Especialización en Estudios de las Mujeres y de Género

Se da lectura a la nota presentada por la Directora de Posgrado y se aprueba por nueve votos por la afirmativa y una abstención la designación de Alicia Palermo y Brisa Varela como representantes del Departamento ante la Comisión Académica de la Carrera de Especialización en Estudios de las Mujeres y de Género.

f.7). Solicitud de designación de representantes del Departamento ante la Comisión Académica de la Carrera de Maestría en Política y Gestión de la Educación.

Se da lectura a la nota presentada por la Directora de Posgrado y se aprueba por unanimidad de los presentes consultar sobre quiénes son los docentes del Departamento que se encuentran en condiciones efectivas de ser nombrados y volver a ingresar el trámite en la próxima sesión.

f.8) Solicitud de ratificación para el año 2011 del Taller I Orientación Vocacional y Educacional, para las carreras Lic. en Ciencias de la Educación

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

f.9) Solicitud de ratificación para el año 2011 de la asignatura Psicología de los Grupos y las Instituciones Educativas para las carreras Lic. en Cs. de la Educación y Lic. en Educación Inicial.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

f.10) Solicitud de contratación del docente Enrique Moralejo por haberse acogido al beneficio jubilatorio.

Se da lectura a la nota presentada por el docente. Se registran comentarios acerca de la necesidad del área, ya que el profesor Moralejo está a cargo de los prácticos de una asignatura introductoria en el Centro Regional de San Miguel, con comisiones numerosas. Se aclara que el profesor había disminuido su dedicación de semiexclusiva a simple el año pasado ya que, a partir de las intimaciones realizadas por la UBA, debió presentar la renuncia para poder acogerse al beneficio jubilatorio. Luego de un amplio debate acerca de la contratación del profesor Moralejo con una dedicación semiexclusiva o simple, se acuerda por unanimidad de los presentes contratar al profesor E.Moralejo en el mismo cargo pero con una dedicación simple. Sin embargo, dadas las necesidades del área y las características de la asignatura, se deberá consultar a la docente responsable y al profesor involucrado para saber si es necesario y posible designar al docente con una dedicación mayor (semiexclusiva). Realizadas dichas consultas, se deberá ingresar el tema en la próxima sesión para poder designar al profesora Moralejo desde el 1 de abril.

f.11) Consideración del acta dictamen del Jurado que entendió en el llamado a concurso para cubrir dos cargos interinos de ayudante de primera con dedicación simple en el área Didáctica de la División Técnico- Pedagógica. (Contrato Programa PUEF)

Se da lectura al acta dictamen y por unanimidad de los presentes se aprueba el mismo y la designación de los profesores RODOLFO AGUSTIN FRIEDT (DNI N° 32.111.354)

Se registra la firma de: María Eugenia Cabrera, Mónica Rodríguez, Norma Michi, Alicia Palermo, Adriana Migliavacca, Claudia Fianza, Liliana Trigo, Ariel Librandi, Stella Maris Mas Rocha, Marcelo Hernandez y Ana Clara De Mingo.

y NATALIA SOLEDAD FIORI (DNI N° 30.410.415) en un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación simple cada uno, para desempeñarse en el Área Didáctica de la División Técnico-Pedagógica del Departamento de Educación, a partir del 16 de abril de 2012, con financiamiento del Contrato Programa PUEF.

f.12) Consideración del acta dictamen del Jurado que entendió en el llamado a concurso para cubrir un cargo de Ayudante de Primera Ordinario con dos dedicaciones simples en el área Didáctica, Sub área: Didácticas Específicas de la División Técnico-Pedagógica.

Se da lectura al acta dictamen y por unanimidad de los presentes se aprueba la misma y la designación de NATALIA CAROLINA WIURNOS (DNI N° 31.245.219) en un cargo ordinario de Ayudante de Primera con dos dedicaciones simples, para desempeñarse en el Área Didácticas Específicas, Sub-área Didáctica de las Ciencias Sociales de la División Técnico-Pedagógica del Departamento de Educación.

f.13) Consideración del acta dictamen del Jurado que entendió en el llamado a concurso para cubrir un cargo de Ayudante de Primera Ordinario con dos dedicaciones simples en el área Neurociencias de la División Psicología y Psicopedagogía.

Se da lectura al acta dictamen y por ocho votos por la afirmativa y dos abstenciones se aprueba la misma y se designa a SILVINA MARIELA DAVIO (DNI N° 28.740.923) en un cargo ordinario de Ayudante de Primera con dos dedicaciones simples para desempeñarse en el Área Neurociencias de la División Psicología y Psicopedagogía del Departamento de Educación.

f.14) Nota de la Prof. Ponte, docente del área de Inglés, en relación al dictado del Curso de Extensión a cargo de docentes de la División Lenguas Extranjeras.

Se da lectura a la nota por Secretaría y se pasa a trabajar en comisión. La Profesora Sánchez aclara cuestiones que plantea la nota de la Prof. Ponte. Se aprueba por unanimidad de los presentes tomar conocimiento de la misma y agregarla a lo actuado cuando vuelva el trámite de la Dirección de Asuntos Legales.

f.15) Nota de la Directora Decana sobre las respuestas de las Divisiones en relación con el tema Planta docente.

Se da lectura a las presentaciones efectuadas por la División Educación de Adultos y por el jefe de la División Psicología y Psicopedagogía. La Directora Decana aclara que incorpora el presente tema de acuerdo con lo dispuesto en las sesiones del año pasado por este CDDE. Luego de un amplio debate, se acuerda esperar las respuestas de los otras Divisiones del Departamento y de las Comisiones Asesoras del CDDE. También se acuerda incorporar el tema en la próxima sesión y que desde el equipo de gestión, se presenten alternativas o propuestas de trabajo. Se menciona la realización de una prueba piloto que evalúa el funcionamiento de la muestra, con un grupo de docentes de distintas divisiones o tomando una división y designando a la Secretaría Administrativa como asesora en el momento de completar la encuesta.

f.16) Consideración de lo resuelto en sesión del CDDE del 12 de septiembre de 2011 en relación a la contratación del docente Steimberg, por haberse acogido al beneficio jubilatorio.

Por Secretaría, se da lectura al acta del 12 de septiembre y a la presentación realizada por la Secretaría del CDDE en relación a lo resuelto en la mencionada sesión. Al respecto, se acuerda que hasta que las CAPs del CDDE no se expidan en relación al tema de las contrataciones de los docentes jubilados y de acuerdo a las necesidades académicas del Dpto., se contratarán a los mismos hasta el 31 de diciembre de 2012, diferenciándolos de las renovaciones interinas de la planta docente del Departamento.

f.17) Documento presentado por la Secretaría Académica del Departamento en relación con los servicios académicos para la carrera PUEF, a cuatro años de su implementación.

Por Secretaría, se da lectura a la nota elevada por la Secretaría Académica del Dpto. en relación al desarrollo de las actividades para el PUEF. Se acuerda que el tema queda instalado en el CDDE para dar inicio a la discusión. La Sra. Decana informa que hace seis meses se está solicitando una reunión al Rectorado para tener mayor información presupuestaria del Contrato Programa y que hasta la fecha. Dicha reunión no se ha podido concretar. Expresa que en la Cap de Presupuesto del HCS, se recibió una copia de la adenda firmada entre la UNLu y la SPU para el financiamiento del cuarto año de la carrera. Luego de varias intervenciones, se acuerda mandar por mail el documento para su lectura y tratarlo en la próxima sesión.

Debido al tiempo que resta hasta la finalización de la sesión, se acuerda por unanimidad de los presente continuar con los temas que necesitan tratamiento urgente para agilizar las gestiones. Se pasa a tratar los dictámenes en comisiones.

G1) Aval a las II Jornadas de Neuropsicología del Aprendizaje “Las funciones superiores y la promoción del aprendizaje escolar: los aportes de la perspectiva-histórico-cultural”, enmarcadas en el Seminario de Posgrado “Neuropsicología del Aprendizaje” aprobado por Dis. CDD N 088/11 (segunda cohorte).

Por Secretaría, se da lectura a la nota presentada y al dictamen de la CAP. Por unanimidad de los presentes se otorga el aval a las II Jornadas de Neuropsicología del Aprendizaje “Las funciones superiores y la promoción del aprendizaje escolar: los aportes de la perspectiva-histórico-cultural”, enmarcadas dentro del Seminario de Posgrado “Neuropsicología del Aprendizaje”.

G.2) Aprobación programa Taller de Práctica de la enseñanza en Educación Formal II para la carrera PUEF. Vigencia 2011-2012.

Se da lectura por Secretaría al dictamen de la CAP y por unanimidad de los presentes, se acuerda aprobar el mismo.

G.3) Aprobación del programa Seminario: Educación de Adultos. Vigencia 2011-2012.

Se da lectura por Secretaría al dictamen de la CAP y por unanimidad de los presentes, se acuerda enviar el mismo a la Profesora Responsable para adecuarlo en función a lo dictaminado.

G.4) Aprobación del programa Seminario: Planificación y Metodología de la Animación Social y Cultural para la carrera Lic. En Ciencias de la Educación. Vigencia 2010-2011.

Se da lectura por Secretaría al dictamen de la CAP y por unanimidad de los presentes, se acuerda aprobar el mismo.

G.5) Aprobación del programa de la asignatura: Perspectivas socioeducativas de los conocimientos y los sujetos para la carrera Lic. En Educación Inicial. Vigencia 2011-2012.

Se da lectura por Secretaría al dictamen de la CAP y por unanimidad de los presentes, se acuerda aprobar el mismo.

G.6) Aprobación del programa de la asignatura: Teorías del Currículo (Optativa II) para la carrera Lic. En Ciencias de la Educación. Vigencia 2010.

Se da lectura por Secretaría al dictamen de la CAP y por unanimidad de los presentes, se acuerda aprobar el mismo.

G.7) Consideración del aval académico para la Charla Debate: “La educación artística, las artes visuales y su investigación en la educación infantil”, a cargo de la Dra. Susana Rangel Vieira da Cunha y la Prof. Emma Brandt y propuesta de designación como profesora visitante a la Dra. Susana Rangel Vieira da Cunha.

Se da lectura por Secretaría al dictamen de la CAP y por unanimidad de los presentes, se acuerda otorgar el aval a la mencionada actividad. En relación con la propuesta de designación de profesora visitante a la Dra. Susana Rangel Vieira da Cunha se da cuenta de que la misma no fue solicitada por la Coordinadora de la Carrera.

G.8) Consideración aumento de dedicación para los docentes Andrea Corrado Vázquez y César Ipucha por reorganización del equipo docente correspondiente al área Política, Planeamiento y Economía de la Educación, a causa de la renuncia presentada, por acogerse al beneficio jubilatorio, del Profesor Titular, Germán Cantero.

Por Secretaría, se da lectura a la presentación realizada por el Jefe de la División, la docente responsable y al dictamen de las CAP de Presupuesto. El consejero Librandi informa que se retira porque no está de acuerdo en asignar recursos sin tener criterios claros aprobados, resultantes de acuerdos previos. Expresa no avalar la imposición de decisiones cuando se está postergando la discusión democrática de criterios sobre las mismas cuestiones. Asimismo aclara que los fondos no son del equipo, sino del departamento y que no hay ningún argumento que me permita determinar que esos fondos es mejor acreditarlos a un equipo que a otro.

Siendo las 18.04 se retira el consejero Librandi.

La consejera Fianza mociona continuar con el tratamiento iniciado. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad de los presentes el dictamen de la CAP de Presupuesto. Las consejeras Maimone y Trigo no emiten su voto por retirarse de la sesión en ese mismo momento.

G9) Consideración aumento de dedicación para los docentes Sonia Rodríguez y Patricio Grande por reorganización del equipo docente en el área Didáctica, a causa de la renuncia presentada por la Prof. Adjunta Cristina Mazzini por acogerse al beneficio jubilatorio.

Por Secretaría, se da lectura a la presentación realizada por el Jefe de la División, la docente responsable y al dictamen de las CAP de Presupuesto. Se aprueba por unanimidad de los presentes el dictamen de la CAP de Presupuesto.

Siendo as 18.10 hs. se da por finalizada la sesión.